

Apunte de política N° 50

Revolucionando la educación: Desmantelando el patriarcado con pedagogías feministas



EN UN MINUTO

A lo largo de varias décadas, el Estado mexicano ha diseñado políticas para mejorar la equidad en el sistema educativo, enfocándose en reducir las desigualdades que enfrentan las y los estudiantes en términos de acceso, permanencia y logro educativo. Sin embargo, persiste un desafío fundamental: la necesidad de desmantelar las estructuras patriarcales que siguen operando en el ámbito educativo y en la sociedad en su conjunto. En este Apunte reflexionamos sobre cómo desde la política educativa se puede contribuir a modificar estas estructuras, incorporando una pedagogía feminista crítica, con perspectiva de género, que vaya más allá del currículo; además de cómo el Movimiento STEM, con una perspectiva de género, puede ser una puerta para avanzar en esta dirección.



Eugenio Riquelme¹ Sofía Mitsuki Avila Manzano² y Arcelia Martínez Bordón³

Ciudad de México, 8 de marzo de 2025

1. Algunos datos sobre la desigualdad de género en el ámbito educativo y laboral

México continúa siendo un país con profundas estructuras patriarcales, donde las mujeres enfrentan numerosas barreras para acceder a oportunidades económicas y educativas igualitarias. En el ámbito laboral, de acuerdo con datos de INEGI para 2025, la Población Económicamente Activa o PEA fue de 61.1 millones de personas de 15 años y más, representando una tasa de participación de 59.4 por ciento. Con todo, al distinguir por sexo, la tasa de participación económica de las mujeres fue de 45.5 por ciento y la de hombres de 75.0 por ciento.

Esa menor participación laboral se debe, en buena medida, al trabajo de cuidados que realizan las mujeres. Trabajo, por cierto, no remunerado. Las mujeres, además, se enfrentan a salarios desiguales con sus pares hombres. El ingreso laboral promedio en el ámbito formal de la economía es de 12,546 pesos mensuales para mujeres y de 14,170 pesos mensuales para hombres. Esto es, por cada 100 pesos que se paga a los hombres en un empleo formal, se paga a las mujeres 89 (México cómo vamos, 2025).

En términos de ocupación, además, cuando las mujeres “logran insertarse al mercado laboral, lo hacen en mayor medida en la informalidad”, la cual “paga menores salarios y aún menos para las mujeres. Así, la población ocupada con un empleo informal es del 54.5 por ciento, la cual se traduce en una tasa de informalidad de los hombres del 54 por ciento y del 55.2 por ciento para las mujeres, en un ingreso laboral promedio de 8,044 pesos mensuales para los hombres y de 5,998 pesos mensuales para las mujeres (México cómo vamos, 2025).

Aunque se han realizado esfuerzos importantes para reducir estas desigualdades desde el sistema educativo mexicano, buscando evitar la reproducción de estereotipos de género, con la inclusión de más figuras



EN ESTE APUNTE

1

1. Algunos datos sobre la desigualdad de género en el ámbito educativo y laboral

2

2. Pedagogía feminista crítica, perspectiva de género y la NEM

3

3. Otra cosita: Necesitamos un Movimiento STEM con enfoque de género

4

4. Desafíos del sistema educativo para implementar la perspectiva de género

5

5. Reflexiones finales y preguntas para la discusión

femeninas en los libros de texto gratuitos (científicas, doctoras, líderes políticas), modificaciones al currículo y otro tipo de acciones, persisten prácticas, en la escuela y en el hogar, que refuerzan los roles tradicionales de género y minimizan las contribuciones de las mujeres en campos como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM).

Pese a ello, estamos convencidas, que la educación formal puede ser y ha sido una herramienta clave para cuestionar y transformar las estructuras patriarcales. Con todo, para que ello suceda se necesita avanzar hacia una educación con perspectiva de género.

2. Pedagogía feminista crítica, perspectiva de género y la NEM

La pedagogía feminista crítica ofrece una propuesta transformadora que va más allá de la enseñanza tradicional, invitando a repensar la educación desde una perspectiva crítica que cuestione los roles de género establecidos y promueva una participación equitativa de todos los estudiantes.

Pensadoras como bell hooks (2003) y Claudia Korol (2019) subrayan la importancia de una educación que no solo se enfoque en la transmisión de conocimientos, sino que también aborde y desafíe las estructuras de poder que perpetúan las desigualdades de género en la sociedad. Según bell hooks, la educación debe ser un espacio liberador que permita a los estudiantes reflexionar sobre las dinámicas de poder y favorezca el desarrollo de empatía y solidaridad como principios fundamentales para construir una cultura de igualdad. Roxana Longo (2019) refuerza esta visión al señalar que la educación debe capacitar a los estudiantes para desarrollar una conciencia crítica frente a las desigualdades de género.

Claudia Korol (2019) destaca que la educación debe ser estratégica, orientada no solo a la transmisión de información, sino a la transformación de las estructuras sociales y de poder. Así, a través de este enfoque, la pedagogía feminista crítica no solo promueve la reflexión sobre la desigualdad, sino que busca una reconfiguración de las dinámicas de poder, empoderando a las y los estudiantes para cuestionar y cambiar las estructuras patriarcales que las sustentan.

De esta manera, la pedagogía feminista, al integrar la perspectiva de género, no solo contribuye a la reflexión, sino también a la acción transformadora en la construcción de una sociedad más equitativa.

La Nueva Escuela Mexicana (NEM) se alinea con estos principios al integrar la perspectiva de género como un eje transversal en la política educativa. De hecho, la NEM se compromete a garantizar

la igualdad de género, no solo a nivel discursivo, sino también en la práctica pedagógica diaria. Para ello, establece como un principio fundamental el respeto a la diversidad y la atención a las desigualdades sociales, impulsando una educación que fomente una participación activa y equitativa de todos los estudiantes, independientemente de su género.

Sin embargo, para que este compromiso sea realmente transformador, la integración de la perspectiva de género debe ir más allá de los contenidos del currículo y reflejarse en las interacciones cotidianas dentro de las aulas. Este enfoque inclusivo y transformador exige que los docentes sean capacitados continuamente para incorporar la perspectiva de género en sus prácticas pedagógicas. Al hacerlo, no solo se favorecería el aprendizaje de contenidos, sino que se podrían construir espacios educativos que cuestionen y desafíen los estereotipos de género, promoviendo un entorno de respeto, equidad y colaboración.

3. Otra cosita: Necesitamos un Movimiento STEM con enfoque de género

El Movimiento STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) constituye, sin duda, otro espacio de oportunidad para avanzar en la disminución de las desigualdades educativas y laborales. Aunque dicho movimiento ha ganado gran relevancia en las últimas décadas, al buscar que más estudiantes cursen carreras en áreas clave para el desarrollo global, las mujeres siguen estando subrepresentadas en estos campos, especialmente en sectores como la ingeniería y la tecnología.

Según la UNESCO (2021), solo 35% de los estudiantes en áreas STEM en el mundo son mujeres, y esta brecha es más pronunciada en áreas como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), donde la representación femenina es de menos del 20%.

En México, el Movimiento STEM enfrenta también grandes desafíos en cuanto a la inclusión de mujeres. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), las mujeres mexicanas “se han quedado atrás” en la formación de talento científico y tecnológico, lo cual resulta preocupante frente a la realidad del mundo actual, en tanto que, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, sólo para este año

surgirán 97 millones de nuevos empleos adaptados a la nueva relación entre máquinas y personas.

Al respecto, un estudio del IMCO realizado en 2022 encontró que solo tres de cada 10 profesionistas en STEM son mujeres. En el estudio, en donde el IMCO analizó la matrícula de hombres y mujeres en carreras STEM entre 2012 y 2022 se encuentra que en todas las entidades de la república mexicana las mujeres en carreras STEM tendrían que aumentar en al menos 71% para alcanzar un nivel similar al de los hombres.

En tanto las mujeres siguen enfrentando barreras importantes, tales como la falta de modelos a seguir, los estereotipos de género y la discriminación en entornos profesionales dominados por hombres, el Movimiento STEM debe integrar una perspectiva de género si es que realmente se busca avanzar hacia la equidad. De hecho, las políticas educativas deben promover desde la educación básica la inclusión de las mujeres en las ciencias, e implementar estrategias que acompañen y apoyen su permanencia y desarrollo en estos campos a lo largo de su trayectoria académica y profesional.

Al incorporar la perspectiva de género el Movimiento STEM puede ofrecer un entorno más inclusivo y diverso, lo que contribuiría a una mayor creatividad, innovación y soluciones más equitativas para los problemas globales. La inclusión de las mujeres en estos campos no solo puede ayudar a reducir las brechas económicas y sociales de género, sino también a promover una igualdad sustantiva en el acceso a oportunidades en el mercado laboral.



4. Desafíos del sistema educativo para implementar la perspectiva de género

Como ya señalamos, uno de los grandes retos del sistema educativo mexicano es garantizar que la perspectiva de género se implemente de manera efectiva en la escuela, y, especialmente, desde la educación básica. No basta con adoptar políticas y reformas para transversalizar la igualdad de género en el currículo, pues estos cambios no se traducen necesariamente en la práctica diaria del aula.

La verdadera transformación de las estructuras patriarcales solo ocurrirá cuando los docentes reciban una formación continua en pedagogías feministas, que les permita aplicar una perspectiva crítica de género en su enseñanza. El sistema educativo debe proporcionar herramientas a los docentes para que puedan cuestionar los estereotipos de género y aplicar enfoques inclusivos y equitativos en sus clases.

Lo anterior implica revisar los materiales educativos, las estrategias pedagógicas y las interacciones en el aula, de modo que se asegure que estas no reproduzcan las jerarquías de género. Como lo señala Longo (2019), las y los docentes deben ser conscientes de cómo sus propias creencias sobre los roles de género pueden influir en sus prácticas y, en consecuencia, en las oportunidades que brindan a sus estudiantes.

5. Reflexiones finales y preguntas para la discusión

La educación tiene el poder de transformar las estructuras sociales y culturales que perpetúan las desigualdades de género. Sin embargo, para que esto sea posible, es esencial que las políticas educativas no solo incorporen la perspectiva de género en los currículos, sino que también transformen las prácticas pedagógicas cotidianas. La pedagogía feminista crítica busca desafiar las estructuras patriarcales y promover una cultura de igualdad, por lo que consideramos que este enfoque debiera ser parte integral de la formación docente y de las políticas educativas.

El Movimiento STEM, por su parte, ofrece una oportunidad significativa para cerrar las brechas de género en campos clave para el desarrollo futuro, pero debe integrar una perspectiva de género que fomente

la participación, el acompañamiento y el liderazgo femenino en estas disciplinas.

En el contexto de la conmemoración del 8 de marzo en México, que visibiliza la lucha por los derechos de las mujeres y la igualdad de género, debemos repensar la educación con perspectiva de género. Este proceso debe ser integral y radical, de manera que no solo se refleje en las aulas y currículos, sino también en las relaciones humanas, las políticas educativas y en la creación de una sociedad más justa.

A partir de lo ya señalado a lo largo de este Apunte, consideramos urgente reflexionar y avanzar en la búsqueda de respuestas concretas a algunas de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo pueden las y los docentes integrar una perspectiva de género en sus prácticas pedagógicas cotidianas, más allá del currículo oficial?
- ¿Qué políticas públicas educativas podrían implementarse para garantizar una formación continua y adecuada en género para todos los docentes?
- ¿Cuáles son las principales barreras que enfrentan las mujeres para acceder y mantenerse en los campos STEM, y cómo pueden ser superadas mediante la educación?
- ¿De qué manera la integración de la perspectiva de género en el Movimiento STEM podría transformar las oportunidades laborales y académicas para las mujeres?



Cómo citar este documento

Riquelme E., Avila Manzano S. M. & Martínez Bordón A (2025). Revolucionando la educación: Desmantelando el patriarcado con pedagogías feministas. *Apunte de política N°50, Faro Educativo*. Departamento de Educación Universidad Iberoamericana Ciudad de México.

Notas

¹ Eugenio Riquelme es estudiante de Pedagogía en la Universidad Iberoamericana y fue vicepresidente de la sociedad de alumnos de su carrera. Su trabajo e investigación se centran en la intersección entre la educación para la paz, la política educativa y la justicia, y la equidad e inclusión en la educación. Ha publicado en la Revista Latinoamericana de Estudios Educativos y colabora en diversos proyectos académicos y de divulgación.

² Sofia Mitsuki Avila Manzano es estudiante de Pedagogía en la Universidad Iberoamericana, de 6° semestre. Es la fundadora y líder de una asociación estudiantil centrada en la lucha por la educación inclusiva. Sus áreas de interés profesional e investigación se centran en las pedagogías críticas y revolucionarias, la política educativa y la educación inclusiva. Ha colaborado en la construcción de proyectos para la equidad social interdisciplinarios.

³ Arcelia Martínez Bordón es académica de tiempo completo en la Universidad Iberoamericana. Coordina el Faro Educativo, un espacio de análisis y observación de las políticas educativas. Es Doctora en política y estudiosa de las políticas educativas desde hace 25 años

Referencias

Freire, P. (2000). *Pedagogy of the heart* (D. Macedo & A. Oliveira, Trans.). Continuum. (Original work published 1997).

Girls Who Code. (2023). *The State of Girls and Women in Computer Science*. Recuperado de <https://girlswhocode.com/research>

hooks, B. (2003). *Teaching community: A pedagogy of hope*. Routledge.

Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO]. (2023, febrero 9). Mujeres en STEM en los Estados. Instituto Mexicano para la Competitividad. <https://imco.org.mx/mujeres-en-stem-en-los-estados/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2025). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Indicadores de ocupación y empleo. Boletín de Indicador 130/25. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/iooe/ioe2025_02.pdf

Korol, C. (2019). *Feminismos territoriales: hacia una pedagogía feminista*. Editorial Quimantú.

Longo, R. (2019). *Pedagogía feminista: hacia una educación transformadora*. Editorial Quilombo.

México cómo vamos. (2025, marzo 3). Numeralia Económica MCV: ¿Cómo vivimos las mujeres en México? <https://mexicocomovamos.mx/infografias/numeralia-economica-mcv/>

The Economist. (2024, marzo 14). *Making sense of the gulf between young men and women*. <https://www.economist.com/leaders/2024/03/14/making-sense-of-the-gulf-between-young-men-and-women>

UNESCO. (2021). UNESCO Science Report: *The Race Against Time for Smarter Development*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000377250>

Martínez Bordón, A. (2023). "La estructura del nuevo currículum de educación básica y media superior", en Medina Gual, L. (coord.). *Fundamentos de la Nueva Escuela Mexicana*. McGraw Hill.